

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Los orígenes del *Día Internacional de la Mujer* están vinculados a situaciones y hechos que muestran un escenario complejo, marcado por la Primera Guerra Mundial, la Revolución Rusa, la lucha por el sufragio femenino, las pugnas entre socialistas y sufragistas, y el creciente auge del sindicalismo femenino durante las primeras décadas del siglo XX en Europa, Estados Unidos y Latinoamérica.

De esta manera, el *Día Internacional de la Mujer* surge para propagandizar la lucha por el sufragio femenino, para defender los derechos laborales de las trabajadoras y manifestarse contra la guerra.

A continuación se presenta un recorrido cronológico que describe cómo fueron los inicios de esta fecha y su posterior desenvolvimiento a lo largo del siglo XX.

1857 y 1908.- Nueva York, E. U. A.

Los antecedentes históricos para la elección del 8 de marzo como el *Día Internacional de la Mujer* no son muy claros. Se atribuyen dos hechos importantes para escoger esa fecha, ambos ocurridos en la ciudad de Nueva York, supuestamente alrededor del 8 de marzo.

El primero fue una gran marcha de trabajadoras de la industria textilera en el año 1857. Miles de mujeres marcharon sobre los barrios adinerados de Nueva York en protesta por las miserables condiciones de las trabajadoras.

El segundo ocurrió en 1908. Ese año, 40,000 costureras industriales de grandes fábricas se declararon en huelga, demandando el derecho de unirse a los sindicatos, mejores salarios, una jornada de trabajo menos larga y el rechazo al trabajo infantil. Durante la huelga, brutalmente reprimida por la policía, más de 100 trabajadoras murieron quemadas en un incendio en la Fábrica "Textilera Cotton"

1908.- Chicago, E. U. A.

Más allá del episodio emblemático del 8 de marzo de 1857 ó de 1908, la historia de este día está ligada a los partidos socialistas de Estados Unidos y Europa, en particular al protagonismo de las mujeres del Partido Socialista Norteamericano, que desde 1908 instauraron unas jornadas de reflexión y acción denominadas Women's Day (Día de la Mujer). La primera de estas jornadas tuvo lugar en mayo de 1908, en el Teatro Garrick de Chicago, con el propósito de hacer campaña por el sufragio femenino y contra la esclavitud sexual.

1909.- Nueva York, E. U. A.

El Comité Nacional de la Mujer del Partido Socialista Norteamericano recomienda a todas sus secciones establecer el último domingo de febrero la jornada denominada Women's Day, con el propósito de favorecer el sufragio femenino.

1910.-Copenhague, Dinamarca

En el marco de la Segunda Reunión Mundial de Mujeres Socialistas, que tuvo lugar en Copenhague, Dinamarca, el 27 de agosto de 1910, y a petición de las representantes norteamericanas, Clara Zetkin propone el establecimiento de un día internacional de la mujer.

A esta conferencia asistieron más de 100 delegadas de 17 países, representando sindicatos, partidos socialistas y organizaciones de trabajadoras. Todas ellas aprobaron de manera unánime la propuesta y escogieron el 8 de marzo para la conmemoración, en reconocimiento a las trabajadoras que murieron en la lucha del movimiento obrero.

1911.- Europa

El primer *Día Internacional de la Mujer* que se celebra en Europa tiene lugar el 19 de marzo en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza, demandando:

- Derecho a voto
- Igualdad de oportunidades para ejercer cargos públicos.
- Derecho al trabajo

Ese mismo día, en Alemania, el periódico de las mujeres Die Gleichheit (La igualdad) dirigido por Clara Zetkin tuvo un tiraje de 100 mil ejemplares y en Berlín se realizaron cerca de 45 manifestaciones.

1913.- Rusia

El 17 de febrero, (2 de marzo en el calendario occidental), las mujeres rusas, bajo la bandera del movimiento pacifista en vísperas de la primera guerra mundial, celebran por primera vez el *Día Internacional de la Mujer* bajo la denominación de Día Internacional de las Obreras. Se produce por ello una fuerte represión de la policía zarista.

1975.-Ciudad de México

Aun cuando en 1910 se hizo la declaratoria del 8 de marzo como *Día Internacional de la Mujer*, no fue sino hasta 1975 cuando, en el marco de la Primera Conferencia Mundial de la Mujer, celebrada en la ciudad de México, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) lo formaliza a través de los acuerdos con los países miembros, a partir del siguiente enunciado: "La mujer es un miembro activo y con plenos derechos, y a la vez parte importante del desarrollo de los pueblos".

En el mismo tenor, el 16 de diciembre de 1977 la Asamblea General invitó a todos los Estados a que proclamaran, de acuerdo con sus tradiciones históricas y costumbres nacionales, un día del año como Día de las Naciones Unidas para los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional. Se exhortó a los Estados a que continuaran contribuyendo a crear condiciones favorables para la eliminación de la discriminación contra la mujer y para su plena participación en el proceso de desarrollo social (resolución 32/142). Esa decisión se adoptó con motivo del Año Internacional de la Mujer (1975) y del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1976-1985), ambos proclamados por la Asamblea.

Desde aquel primer *Día Internacional de la Mujer*, la importancia de esta conmemoración ha ido en aumento y en la actualidad tiene un carácter verdaderamente mundial. El día se ha convertido en una ocasión para examinar las acciones emprendidas en beneficio de las mujeres, teniendo como eje central la igualdad de derechos frente al varón, la atención a la salud, la educación y el empleo para su integración al desarrollo.

Para dar seguimiento, evaluar y marcar acciones en beneficio de las mujeres del mundo, se han realizado ya Cuatro Conferencias Mundiales de la Mujer, auspiciadas por la ONU.

La primera se realizó en 1975, en la ciudad de México; la segunda en 1980, en Copenhague, Dinamarca; la tercera, en Nairobi en 1985 y la cuarta en Pekín, China, en 1995.

La Organización de las Naciones Unidas considera que es necesario promover acciones en beneficio de la mujer a partir del reconocimiento de las inequidades entre hombres y mujeres expresadas de la siguiente manera:

- “Los platos de la balanza de la equidad mundial están desequilibrados. El que corresponde a la mujer está sobrecargado de responsabilidades, mientras que el del hombre tiene un exceso de poder. Una ventaja atrae a la otra, de modo que la mayor parte de la riqueza del mundo pertenece a los hombres y la mayor parte del trabajo deben realizarlo las mujeres”.
- En 1980, durante la Segunda Conferencia Mundial de la Mujer, su Plan de Acción señaló:
“La mujer, que representa el 50% de la población mundial, realiza aproximadamente los dos tercios de las horas de trabajo, recibe la décima parte del ingreso total y posee menos de la centésima parte de la propiedad mundial”